

COMPAÑÍA ESPHARMA ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS CÍA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(EN DÓLARES AMERICANOS)

1. INFORMACIÓN GENERAL

Espharma Especialidades Farmacéuticas (La Compañía) es una Compañía Limitada y legalmente constituida en Ecuador, cuyo domicilio principal es en la Provincia de Pichincha, Catón Quito, Parroquia El Inca, Avenida El Inca N° E14-60 y Los Nogales y su domicilio fiscal es en la ciudad de Quito, RUC: 1791816722001.

Esta empresa se dedicará a el estudio, análisis, investigación, diseño, desarrollo, producción, fabricación, abastecimiento, compra y venta al por mayor y menos, importación, exportación, comercialización, distribución, agenciamiento, almacenamiento, registro, explotación, exhibición, promoción y publicación de todo tipo de bienes y servicios permitidos por las Leyes.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIFS para Pymes).

Los presentes Estados Financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formularios:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los Socios en la Junta General
- Considerando los Principios, Políticas Contables y Criterios de Valorización que reflejen de forma clara la situación financiera al 31 de diciembre de 2014, así como también la valoración de los activos, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo.

Los Estado Financieros fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 20 de Abril de 2015.

2.2. Moneda

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en Dólares de los Estados Unidos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.3. Responsabilidad de la Información

La información contenida en los Estados Financieros es de responsabilidad del Gerente y ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se ha utilizado ciertas estimaciones para cuantificar especialmente los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas.

Debido a que la empresa tuvo una baja actividad comercial pero se incurrieron en gastos por concepto de pago de sueldos y beneficios de ley, se registra en los Balances de Estado de Resultados Integrales con pérdida.

2.4. Información referida al ejercicio 2014

Las cuentas se han mantenido sin cambios debido a que la empresa ha tenido un bajo movimiento comercial, el mismo que se refleja en las siguientes cuentas:

2.4.1. Pasivo no corriente- Préstamos de accionistas o socios locales: Registró un aumento de USD 9313.82 a USD 23.086,39 por concepto de pago de sueldos y beneficios de ley. Este valor constituye el saldo por pagar acumulado de los años 2013 y 2014.

2.4.2. Ingreso por venta: Esta cuenta mostró un incremento de \$ 604,2 por concepto de ventas realizadas durante el periodo fiscal.

2.4.3. Pérdida del ejercicio: Este resultado se obtuvo por los valores registrados en las cuentas Sueldos y salarios, Beneficios sociales y Aporte a la seguridad social. Se observó un incremento de USD 13.772,57 debido a que hubo un bajo movimiento comercial, sin embargo, se cancelaron los rubros antes mencionados con préstamos mensuales realizados por el socio de la empresa.

2.5. Periodo contable

Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2014.

Estado de cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo comprenden el periodo desde 01 de enero hasta el 31 de diciembre de 2014.

3. Gestión de riesgo financiero

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y por lo tanto, los conflictos que pudieran surgir con relación a la actividad empresarial con los diferentes agentes del mercado, se resolverá por medio de la mediación.

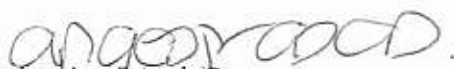
4. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos Estados Financieros que podrían afectar significativamente a su presentación.

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos Estados Financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posteriormente por La Junta General de Socios.

Atentamente,


Ing. Ana Estrada D.